

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA
CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Presidente:

Ilmo. Sr. Concejal, D. Carlos Sánchez Mato.

D. Enrique Llamas Padrino (Portavoz Adjunto).

D^a. Lina Paola Rojas Vargas.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Ahora Madrid

* Vocales-Vecinos:

D^a. Belén del Mar Sánchez García, (Portavoz).

D^a. Estrella Aranda Osoijo (Portavoz Adjunto).

D. Pedro Fuentes Rey.

D. Iván Pérez Marinas.

D^a. Estefanía Schweich Temprano.

D. Antonio Rey Vivancos.

D. Rubén Aguilar Ibáñez.

D^a Sandra Martínez García.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

* Vocales-Vecinos:

D^a. Belén del Pozo González (Portavoz).

D. Alejandro Basco Plaza (Portavoz Adjunto).

D^a Gema María Viñolo Fernández.

Excusa su asistencia el Vicepresidente Ilmo. Sr. D. José Javier Barbero Gutiérrez, D^a. Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal del Partido Popular y D^a. Emilia Francisca Ortiz Álvarez Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista.

Grupo Municipal del Partido Popular

* Vocales-Vecinos:

D. Ricardo García del Castillo (Portavoz).

D^a. María del Carmen Álvarez Hernando.

D. Antonio Berzal Andrade (*Se incorpora a las 19:00*)

D. Gustavo García Delgado.

D. Joaquín Becerra González.

D^a. María Fe Dolores García Degano

D^a. María Pilar Palencia Madrid. (*Se incorpora a las 18:55*)

D. Juan José Martínez Vargas

Actúa como Secretaria de la Junta del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015, D^a Sagrario Gómez Sánchez.

También se encuentran presentes el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, Ilmo. Sr. D. Luis Miguel Boto Martínez, la Concejala del Grupo Municipal del Partido Socialista, Ilma. Sra. D^a Mar Espinar Mesa-Moles (*se incorpora a las 19:45*) y la Coordinadora del Distrito, D^a Eva Mañes Martínez.

Grupo Municipal Socialista

* Vocales-Vecinos:

D. Javier Romera Martín (Portavoz).

Siendo las dieciocho horas y quince minutos del día 12 de septiembre de dos mil dieciocho, se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

1. Lectura de los Decretos de cese y nombramiento de los Vocales Vecinos de los Grupos Municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Partido Popular.

2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2018.

(Sometido a votación el acta fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 2018.

(Sometido a votación el acta fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de julio de 2018.

(Sometido a votación el acta fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

5. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en los meses de julio y agosto de 2018.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

6. Aprobar definitivamente la relación de situados para la instalación de Quioscos de Prensa para el año 2019 en el Distrito de Latina.

(Sometida a votación, la propuesta fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid y la abstención de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular)

7. Aprobar definitivamente la relación de situados para la distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2019 en el Distrito de Latina.

(Sometida a votación, la propuesta fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid y la abstención de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular)

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

8. Proposición nº 2018/895430 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que, en aras de mejorar la accesibilidad y el decoro en la zona de Parque Europa- Sta. Margarita, se actué sobre las aceras, pasos de peatones y puntos de arbolado y jardines, que se refieren a continuación, a modo de ejemplo:

Respecto a aceras:

- 1. Faltan baldosas en la calle Faustino Cordón Bonet, confluyente con la calle Fuente del Tiro, en las aproximaciones al Día, y junto a la carretera.**
- 2. En la esquina de la calle Fuente de Lima con la calle Faustino Cordón Bonet.**
- 3. En la entrada a garaje de la Calle Fuente de Lima.**
- 4. En la acera próxima al aparcamiento del terrizo, frente al nº 7 de la Avda. de las Águilas.**
- 5. En la calle Fuente de Lima en confluencia con la carretera de Extremadura hay entre 10 y 12 metros de acera estropeada.**
- 6. A la salida de la estación de Renfe de Las Águilas (lado números pares), hay una acera levantada.**

Respecto a pasos de peatones:

- 1. Poner bolardos en el paso de peatones frente al nº 72 de la Avda. de las Águilas.**

Respecto al arbolado y jardines:

- 1. Poda de los árboles de la Avda. de las Águilas, desde el número 62 al 118. El ramaje tapa las farolas, llegando a rozar, en el número 110 la cabeza de los viandantes.**
- 2. Arreglo del riego del Parque Clara Campoamor y arreglo de plantas desde el número 20 al 128 de Avda. de Las Águilas.**
- 3. Arreglo del vallado del Parque Clara Campoamor (números 62 al 64).**
- 4. Arreglo del vallado del Parque infantil de los números 54 al 82.**
- 5. En la confluencia de la Calle Adonis con la calle Gordolobo, hay un árbol infectado que segrega líquidos.**
- 6. La pared de la cancha de las Águilas está en muy mal estado con peligro de caída.**
- 7. En la parte trasera de la Colonia Sta. Margarita hay mucha suciedad lo que tiene como consecuencia la proliferación de moscas y mosquitos.**

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

9. Proposición nº 2018/895431 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para

que acondicione el parque infantil situado en la parte posterior al número 34 de la calle Cine.

Se solicita:

- Vallar la zona infantil.
- Acondicionar suelo y replantar jardines.
- Sustituir e incrementar mobiliario urbano.
- Instalar una fuente y aparatos de ejercicios para personas mayores.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

10. Proposición nº 2018/895432 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que se instale un quiosco o terraza, en el Parque de la Cuña Verde, entre las calles Concejal Francisco José Jiménez Martín y Ángel Sanz Briz, a la altura de la entrada a la Pista Cubierta Gallur próxima, para ofrecer servicios a los vecinos que acuden al parque y a los usuarios y asistentes a la Pista Cubierta Gallur.

Se ha presentado una enmienda de modificación, por el Grupo Municipal del Partido Popular, quedando la proposición con el siguiente tenor literal:

Solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que saque a concurso público, un situado que permita la instalación de un quiosco o terraza, en el Parque de la Cuña Verde, entre las calles Concejal Francisco José Jiménez Martín y Ángel Sanz Briz, a la altura de la entrada a la Pista Cubierta Gallur próxima, para ofrecer servicios a los vecinos que acuden al parque y a los usuarios y asistentes a la Pista Cubierta Gallur.

(Sometida a votación la proposición con la enmienda de modificación fue rechazada. En una primera votación se produjo un empate, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Partido Popular, y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Socialista y de Ahora Madrid. En una segunda votación, con el mismo resultado de empate y con el voto de calidad en contra del Concejal Presidente, la proposición fue rechazada).

11. Proposición nº 2018/895433 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que se lleven a cabo las actuaciones necesarias para erradicar la plaga de galeruca que están sufriendo los vecinos del Distrito, en especial, el Barrio de las Águilas.

Así mismo, solicitamos que se tomen las medidas oportunas para evitar que se repita en años sucesivos.

(Sometida a votación la proposición fue rechazada, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Partido Popular,

los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Socialista y de Ahora Madrid y el voto de calidad en contra del Concejal Presidente).

12. Proposición nº 2018/895434 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que subsane los problemas de accesibilidad de la acera de la calle San Manuel, excesivamente estrecha, y con obstáculos en mitad de ella, que hacen imposible su acceso por las decenas de viandantes que la utilizan a diario, entre los que se incluyen los alumnos del Colegio Ntra. Sra. De Lourdes, poniendo en peligro su integridad física.

Se ha presentado una enmienda in voce del Grupo Municipal del Partido Socialista, quedando la proposición con el siguiente tenor literal:

Solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que subsane los problemas de accesibilidad de la acera de la calle San Roberto, excesivamente estrecha, y con obstáculos en mitad de ella, que hacen imposible su acceso por las decenas de viandantes que la utilizan a diario, entre los que se incluyen los alumnos del Colegio Ntra. Sra. De Lourdes, poniendo en peligro su integridad física.

(Sometida a votación, la proposición con la enmienda in voce, fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

13. Proposición nº 2018/914189 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por la Junta Municipal de Latina, o en su defecto por el Área competente, se realice cuanto antes un plan específico para combatir la plaga de galeruca del olmo (*Xanthogaleruca luteola* Müll., *Pyrrhalta luteola* Müll).

Que en 2019 se pongan en marcha las medidas necesarias para que no se vuelva a producir la situación vivida en nuestro distrito este año, incluyendo entre las acciones fumigaciones con alfacipermetrina y deltametrina, agentes acordes al Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, y que han demostrado una eficacia probada frente a la plaga de galeruca del olmo.

Que por la Junta Municipal de Latina se convoque una reunión técnica en el mes de febrero de 2019, con anterioridad al inicio de los tratamientos necesarios, con los representantes del Ayuntamiento de Madrid encargados de la elaboración y puesta en marcha de dicho plan, con personal de las empresas encargadas en su caso, y con representantes de los grupos políticos municipales, de las asociaciones de vecinos, y del Foro Local, para dar a conocer las acciones concretas, calendarios y zonas del Distrito en las que se van a realizar dichas actuaciones.

Que se inste al área competente del Ayuntamiento de Madrid y a la Comunidad de Madrid a poner en marcha medidas que eviten una extensión

de la mosca negra en el entorno del río Manzanares y los arroyos de nuestro distrito.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

14. Proposición nº 2018/914212 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que inste al Área de Gobierno correspondiente, para que realice las gestiones oportunas para presupuestar y construir aparcamientos para residentes en el Distrito de Latina, previo análisis de la zonas más necesitadas de esta dotación, con especial atención a la zona de Parque Europa y los alrededores del Parque Cerro Almodóvar hasta Vía Carpetana, así como que se lleven a cabo las propuestas que en esta línea se viene aprobando en el pleno de la Junta de Distrito, como es el caso del aparcamiento en la Instalación Deportiva Las Cruces, Parking de residentes en la C/Camarena 275, o Parking disuasorio en Cuatro Vientos.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

15. Proposición nº 2018/914235 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área correspondiente para que se adecue la clasificación de la Instalación Deportiva Municipal Básica de Los Caprichos, cambiando su clasificación actual por la de Centro Deportivo Municipal, y por otro lado se tomen las medidas oportunas para que en las próximas temporadas estivales permanezca abierta durante todo el verano.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

16. Proposición nº 2018/914285 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por que por la Junta Municipal de Latina, o en su defecto por el Área competente, se realice un estudio y posteriores actuaciones consistentes en aminorar la velocidad de los coches por el tramo de la Avd de los Poblados que comprende entre Parque de Bomberos y la Comisaria de Policía del Distrito mediante la instalación de badenes reductores de velocidad o radares de tramo y así evitar posibles accidentes o atropellos.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

17. Proposición nº 2018/914301 formulada por el Grupo Municipal Socialista, que por la Junta Municipal de Latina, o en su defecto por el área competente, realice las siguientes actuaciones:

-Un plan de intervención y rehabilitación en las distintas colonias de viviendas que comprenden el antiguo Barrio de Campamento, Carretera de Boadilla, Carretera de Carabanchel-Aravaca y Carretera de Extremadura, que comprenda habilitar zonas de paso nuevas, asfaltado de caminos, sustitución del alumbrado urbano antiguo, sustitución del mobiliario urbano antiguo, habilitar nuevas zonas de aparcamiento en zonas terrazas, desmantelamiento de los postes de telefónica, adecentamiento de áreas verdes y poda de árboles.

-Rehabilitación y limpieza del lateral que linda con la Casa de Campo con la adecuación y mantenimiento de las canchas deportivas de baloncesto, balonmano y BMX y habilitar una zona verde en toda su extensión con zonas estanciales e infantiles así como habilitar zonas de aparcamiento en batería para uso y disfrute de los vecinos.

Se ha presentado una enmienda transaccional in voce, del Grupo Municipal de Ahora Madrid, quedando la proposición con el siguiente tenor literal:

Que por la Junta Municipal de Latina, o en su defecto por el área competente, realice las siguientes actuaciones:

-Un plan de intervención y rehabilitación en las distintas colonias de viviendas que comprenden el antiguo Barrio de Campamento, Carretera de Boadilla, Carretera de Carabanchel-Aravaca y Carretera de Extremadura, que comprenda habilitar zonas de paso nuevas, asfaltado de caminos, sustitución del alumbrado urbano antiguo, sustitución del mobiliario urbano antiguo, habilitar nuevas zonas de aparcamiento en zonas terrazas, desmantelamiento de los postes de telefónica, adecentamiento de áreas verdes y poda de árboles.

-Rehabilitación y limpieza del lateral que linda con la Casa de Campo con la adecuación y mantenimiento de las canchas deportivas de baloncesto, balonmano y BMX y habilitar una zona verde en toda su extensión con zonas estanciales e infantiles así como habilitar zonas de aparcamiento en batería para uso y disfrute de los vecinos, cambiando para ello, si fuera necesario el Plan General de Ordenación Urbana, ya que el suelo para la zona propuesta figura en una parte como suelo deportivo y otra parte como vial que contempla el desdoblamiento de la Carretera de Boadilla.

(Sometida a votación, la proposición, con la enmienda transaccional in voce, fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Socialista y de Ahora Madrid, y la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular).

18. Proposición nº 2018/916822 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid solicitando instar desde esta Junta Municipal, a través del Área de Gobierno competente por razón de materia, a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, circunscribiéndose al Distrito de Latina, a:

- Realizar diferentes medidas en defensa de las condiciones dignas del personal trabajador del Metro de Madrid, así como de la seguridad de la ciudadanía que lo utiliza.

- Incorporar a Metro en el RERA, para garantizar que se dan las condiciones adecuadas para la plantilla trabajadora y el público ante cualquier actuación en la red de Metro.
- A la investigación de las responsabilidades políticas y judiciales que se puedan derivar de este caso, en especial del papel del Consejero Delegado de Metro de Madrid y de la Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Socialista y de Ahora Madrid, y el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular).

19. Proposición nº 2018/920634 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que se realice un estudio, sobre la posible reordenación del tráfico en las calles de Domingo de Zaizita, de Francisco Brizuela y Plaza de Mariano Lanuza, pertenecientes a la Colonia del Patriarca en el Distrito de Latina. Debido a que la intersección entre las calles de Francisco Brizuela y de Domingo de Zaizita, sumado al estacionamiento de forma irregular de vehículos, origina un estrechamiento de calzada, actualmente de doble dirección, que puede provocar colisiones entre los vehículos que circulan en sentidos opuestos.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

20. Proposición nº 2018/920646 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que se realicen las actuaciones de limpieza necesarias en la Plaza de Patricio Martínez, así como intensificar el control de actividades que se realizan en dicha plaza y que pueden deteriorar la misma.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

21. Proposición nº 2018/920654 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área competente para que se realice una rehabilitación integral de las aceras pertenecientes al Barrio de Las Águilas, prestando especial atención a las calles Maestra Justa Freire, Soledad Cazorla, Avda. de las Águilas, Rafael Finat.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

MOCIONES

Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid y que en Junta de Portavoces, con acuerdo de todos los Grupos Políticos se ha convertido en Declaración Institucional, con el siguiente texto:

Recientemente hemos conocido la agresión sufrida por una vecina del distrito de Arganzuela el pasado 6 de septiembre durante el pregón de fiestas de La Melonera. Un grupo de personas acudieron a expresar sus reivindicaciones públicamente de forma legítima de acuerdo con el derecho de expresión, de la misma manera otro grupo de vecinos presentes que deseaban escuchar el pregón pidieron silencio ante las actitudes provocadoras e intimidatorias del grupo que mostraba su protesta. En esos momentos una vecina fue agredida por una de las personas del grupo, causándole diversas lesiones incluida una rotura de costilla y tuvo que ser atendida en el Hospital 12 de Octubre.

Nos preocupa que colectivos violentos se escuden en demandas vecinales para generar un clima de agitación y de crispación que ensombrecen la convivencia y deslegitiman el ejercicio democrático de la protesta.

Creemos que las Instituciones públicas deben manifestar de forma enérgica la repulsa ante cualquier manifestación de violencia contra los vecinos y vecinas de nuestros barrios en toda circunstancia y muy especialmente durante los momentos de convivencia y diversión como son las fiestas populares.

Por tanto, instamos a la Junta Municipal de Latina a mostrar públicamente la condena de los hechos y la solidaridad de la ciudadanía del Distrito de Latina con todos y cada uno de los actos violentos, vengan de donde vengan, exigiendo respeto. Asimismo aprovechamos la ocasión para recordar la ejemplaridad que deben tener todos los grupos políticos a la hora de mantener el clima de respeto y buena convivencia en nuestros barrios.

(Sometida a votación, la Declaración Institucional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DE LA COORDINADORA DEL DISTRITO

22. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

23. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

COMPARECENCIAS

24. Iniciativa nº 2018/920621, comparecencia presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Concejal Presidente del Distrito, D. Carlos Sánchez Mato, a dar las explicaciones oportunas sobre, la

adjudicataria ARJE, referente al contrato de servicios para la implantación de talleres en los centros culturales y socioculturales del Distrito de Latina 2017-2019, tratar los problemas que dicha adjudicataria ha tenido y conocer las actuaciones que el equipo de gobierno va a adoptar para solucionar los mismos, así como dar cuenta de los perjuicios que esta situación haya podido originar tanto en los usuarios, como en los trabajadores que prestan su servicio en los distintos Centros Culturales del Distrito de Latina.

PREGUNTAS

25. Pregunta nº 2018/895435 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información al Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Latina sobre la ejecución pormenorizada del Plan Integral del Barrio de Caño Roto, previsto para el año 2017 y para el año 2018 y su evaluación personal del mismo, hasta la fecha.

Solicitamos información sobre qué acciones se han ejecutado previstas en los presupuesto de 2017 hasta fecha, qué proyectos están contemplados en los presupuestos de 2018 y cuales se han ejecutado, se están ejecutando o se van a ejecutar.

26. Pregunta nº 2018/914327 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información de las obras planificadas por el Ayuntamiento de Madrid en 23 centros educativos de nuestro distrito ¿Cuál es la fecha prevista de finalización de dichas obras detallada por centro educativo?

Si en algún caso las obras no estuvieran terminadas al inicio del curso escolar ¿Cuál será la afectación para los alumnos de dicho centro y qué medidas se van a adoptar?

27. Pregunta nº 2018/920670 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que el Concejal del Distrito de Latina, D. Carlos Sánchez Mato, informe; sobre la situación actual en que se encuentra la Operación Asfalto 2018 del Distrito de Latina, indicando las calles que se han asfaltado dentro de este plan, las que quedan por asfaltar, las fechas aproximadas de ejecución de dicho reasfaltado y el coste económico de cada actuación para las arcas municipales.

28. Pregunta nº 2018/920680 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que el Concejal del Distrito de Latina, D. Carlos Sánchez Mato, informe; sobre las actuaciones que tiene previsto adoptar el Ayuntamiento de Madrid o la Junta Municipal del Distrito de Latina, para evitar la repetición de incidentes, como el que acaecido durante la celebración de un concierto de Jazz, en el auditorio del Parque de las Cruces, englobado dentro de los Veranos de la Villa en el Distrito de Latina.

(Se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y diez minutos del día 12 de septiembre del 2018)